



- b) Adjudicatario: Juan Antonio Ortiz Orueta.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 116.000,00 euros.

Mérida, a 19 de enero de 2009. El Secretario General del SES, P.D. Resolución de 25 de noviembre de 2008 (DOE 234, de 3/12/08), RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO.

## **AYUNTAMIENTO DE BERZOCANA**

*ANUNCIO de 22 de enero de 2009 sobre Estudio de Detalle.* (2009080324)

El Pleno del Ayuntamiento de Berzocana, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de enero de 2009, aprobó inicialmente el Estudio del Detalle en calle Balcones, que tiene por objeto la modificación de alineaciones en el callejón perpendicular a calle Balcones a la altura de la calle Botiquillas.

El documento aprobado inicialmente se somete a información pública por el plazo de un mes conforme a lo establecido en los artículos 77, 2.2, de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y 124.3 del Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura; durante cuyo plazo podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas, en Secretaría Municipal, donde también pueden consultarse todos los extremos del expediente.

Berzocana, a 22 de enero de 2009. El Alcalde, PAULINO TEJERO APARICIO.

## **PARTICULARES**

*ANUNCIO de 15 de diciembre de 2008 sobre extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Petra Serrato Yanguas.* (2008085090)

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de D.<sup>a</sup> Petra Serrato Yanguas.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Guareña, a 15 de diciembre de 2008. La Interesada, PETRA SERRATO YANGUAS.

• • •